



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0047854/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto:

LEGADOS ECOLÓGICOS Y ESCENARIOS FUTUROS DE LOS CAMBIOS ANTRÓPICOS EN LA ESTRUCTURA DEL PAISAJE DEL BOSQUE CHAQUEÑO SERRANO, bajo la Dirección de la Dra. Laura Marisa BELLIS a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
TELLO	Agustina	37.999.976
PIEMONTE	Candelaria Belén	38.988.134



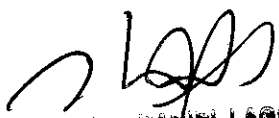


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0047854/2018

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a las interesadas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

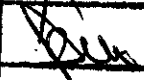
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 171-H.C.D- 2019.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AGENDADO
	
	
	
AREA OPERATIVA	